

LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA: ANÁLISIS DE MAESTRÍAS EN EDUCACIÓN DE METODOLOGÍA VIRTUAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y AFINES

Díaz Pérez, Vianney

Universidad Santo Tomás/Universidad Militar Nueva Granada

vianney.diaz@unimilitar.edu.co

Resumen

El Estado, en los últimos años se ha encargado de diseñar las políticas públicas de acuerdo a las necesidades del país en términos de educación para alcanzar los objetivos sociales y económicos. Así las políticas se han centrado en el mejoramiento de la calidad en educación, la excelencia académica, la racionalización de los recursos, expansión de la cobertura con autonomía que aporte a la construcción ciudadana con vínculo al sector productivo. El sistema de educación superior en los últimos años ha adoptado diferentes metodologías de enseñanza en la formación de individuos que puedan aportar al bien común de nuestra sociedad. Pero el sistema mercantilista o neoliberal en la educación superior ha tomado una mayor aceptación en la comunidad educativa al ver a un estudiante como un cliente en donde se le oferta un servicio de capacitación para desempeñarse en un ambiente laboral sin crear en ellos una conciencia crítica y reflexiva (Rivera E, 2012, p 201) (Olivares E. (2007). Colombia no es la excepción ya que por la influencia económica, académica, militar y política de otras naciones más poderosas. Por lo cual, se pretende presentar un panorama entorno al impacto pedagógico de la calidad de los programas Maestría en Educación y afines de Metodología Virtual, entorno a su propuesta curricular, servicios académicos, docencia e investigación.

Palabras clave: calidad educativa; maestrías en educación; mercantilización; ambientes virtuales de aprendizaje.

El mundo de hoy exige en su campo de acción personal o capital humano cada vez más capacitado y especializado para emplearse más fácil y adquirir una remuneración que le permita alcanzar un nivel de vida adecuado. Por lo que siempre hay un interés particular en las personas para que decidan estudiar y no lo vean como un gasto adicional u obligación sin sentido (Rodríguez y Col, 2014, p 62) (Borjas L. 2012. P 52).

Debido a la necesidad de una formación académica completa, la comunidad colombiana se ha visto afectada por un sin fin de reformas que han afectado la autonomía universitaria y la

estructura del sistema educativo colombiano en todos los niveles de formación especialmente el superior con el uso de estándares, el sistema de créditos académicos y los ECAES que hasta el momento no han podido reflejar fielmente la calidad de enseñanza real en nuestro país (Bocanegra H, 2011, p 36).

En consecuencia ha creado una situación mercantilista infiltrando sus reglas en el sistema afectando la autonomía, la democracia universitaria y el derecho fundamental de la educación en formación de bases, contribuyendo a un gran deterioro en la educación donde los conejillos experimentales son los mismos estudiantes que buscan una formación para forjar su futuro y contribuir al país.

Mientras, las políticas actuales de la educación solo han generado inconformidades debido a la influencia neoliberalista y posmodernista sin superar las falencias que aún existen en la metodología verbal, repetitiva y memorística en la formación de nuevo conocimiento en la comunidad estudiantil. Además que en algunas universidades se ha visto afectado disposición de recursos para la investigación científica, la innovación, la pertinencia, la calidad de los programas y el costo de las matrículas para una permanencia estudiantil (Bocanegra H, 2011, p 35).

Pero es de resaltar que los cambios e implementación de nuevas metodologías deben ir enfocadas a principios prácticos orientando a la resolución de problemas para generar nuevo conocimiento y adquisición de habilidades en comunicación y liderazgo, asumiendo diferentes roles para su desempeño profesional con el apoyo colectivo de los actores del este proceso el estado, educación, sociedad y empresas (Delgado G y col, 2008, p 51) (Borjas L. 2012. p52).

Así una implementación metodológica reciente denominada educación virtual se implementó con fines de facilitar la flexibilidad educativa en la formación de profesionales en los diferentes ámbitos de pregrado y posgrado que ha representado una ventaja inversionista por las instituciones de educación superior con fines lucrativos y con fines expansivos para el sector público (Rodríguez G, 2003, p 90) (Silvio J, 1998, p 28,43).

Por consiguiente este método ha creado algunos conflictos de intereses ya que no es claro hasta qué punto la virtualización ha avanzado para cubrir la necesidad, deseabilidad, oportunidad, conveniencia y factibilidad de un programa académico, ya que de acuerdo al sistema educativo de los países tercermundistas no han logrado subsanar los problemas de enseñanza y aprendizaje en la formación de buenos profesionales y posgraduados. Inclusive no hay una legislación, seguimiento o gestión de calidad específico para la metodología virtual debido que estos programas son evaluados con los mismos parámetros de la educación presencial y ambas tienen sus diferencias metodológicas (Facundo A, 2010, p52, 56) (Silvio J, 1998, p 42-43).

También debemos tener en cuenta que a la luz pública no se sabe cuántos de estos programas virtuales están certificados por su calidad, ya que su apreciación o aceptación proviene de la trayectoria o fama de la universidad. Incluso no hay los datos oficiales de cuantas carreras virtuales existen o estadísticas gubernamentales sobre el número de cursandos. Por lo que no solo el método virtual, también otros no tradicionales han sido cuestionados por la falta de métodos de seguimiento y monitoreo eficaz en términos de satisfacción y cubrimiento (Rodríguez y Col, 2014, P 60) (Facundo A, 2010, P 52) (Rodríguez G, 2003, P 90).

Por tanto, el punto central del trabajo es valorar si los programas educativos a nivel posgradual virtual cuentan con procesos educativos de calidad en términos de aprendizaje, espacios de generación de pensamiento crítico y como generador de nuevo conocimiento en estudiantes de posgrado. A través de métodos cualitativos, cuantitativos y análisis comparativo de los programas virtuales ofertados en las diferentes universidades seleccionadas.

El mundo de hoy exige en su campo de acción personal o capital humano cada vez más capacitado y especializado para emplearse más fácil y adquirir una remuneración que le permita alcanzar un nivel de vida adecuado. Por lo que siempre hay un interés particular en las personas para que decidan estudiar y no lo vean como un gasto adicional u obligación sin sentido (Rodríguez y Col, 2014, p 62) (Borjas L. 2012. P 52).

Debido a la necesidad de una formación académica completa, la comunidad colombiana se ha visto afectada por un sin fin de reformas que han afectado la autonomía universitaria y la estructura del sistema educativo colombiano en todos los niveles de formación especialmente el superior con el uso de estándares, el sistema de créditos académicos y los ECAES que hasta el momento no han podido reflejar fielmente la calidad de enseñanza real en nuestro país (Bocanegra H, 2011, p 36).

En consecuencia ha creado una situación mercantilista infiltrando sus reglas en el sistema afectando la autonomía, la democracia universitaria y el derecho fundamental de la educación en formación de bases, contribuyendo a un gran deterioro en la educación donde los conejillos experimentales son los mismos estudiantes que buscan una formación para forjar su futuro y contribuir al país.

Mientras, las políticas actuales de la educación solo han generado inconformidades debido a la influencia neoliberalista y posmodernista sin superar las falencias que aún existen en la metodología verbal, repetitiva y memorística en la formación de nuevo conocimiento en la comunidad estudiantil. Además que en algunas universidades se ha visto afectado disposición de recursos para la investigación científica, la innovación, la pertinencia, la calidad de los programas y el costo de las matrículas para una permanencia estudiantil (Bocanegra H, 2011, p 35).

Pero es de resaltar que los cambios e implementación de nuevas metodologías deben ir enfocadas a principios prácticos orientando a la resolución de problemas para generar nuevo conocimiento y adquisición de habilidades en comunicación y liderazgo, asumiendo diferentes roles para su desempeño profesional con el apoyo colectivo de los actores del este proceso el estado, educación, sociedad y empresas (Delgado G y col, 2008, p 51) (Borjas L. 2012. p52).

Así una implementación metodológica reciente denominada educación virtual se implementó con fines de facilitar la flexibilidad educativa en la formación de profesionales en los diferentes ámbitos de pregrado y posgrado que ha representado una ventaja

inversionista por las instituciones de educación superior con fines lucrativos y con fines expansivos para el sector público (Rodríguez G, 2003, p 90) (Silvio J,1998, p 28,43).

Por consiguiente este método ha creado algunos conflictos de intereses ya que no es claro hasta qué punto la virtualización ha avanzado para cubrir la necesidad, deseabilidad, oportunidad, conveniencia y factibilidad de un programa académico, ya que de acuerdo al sistema educativo de los países tercermundistas no han logrado subsanar los problemas de enseñanza y aprendizaje en la formación de buenos profesionales y posgraduados. Inclusive no hay una legislación, seguimiento o gestión de calidad específico para la metodología virtual debido que estos programas son evaluados con los mismos parámetros de la educación presencial y ambas tienen sus diferencias metodológicas (Facundo A, 2010, p52, 56) (Silvio J, 1998, p 42-43).

También debemos tener en cuenta que a la luz pública no se sabe cuántos de estos programas virtuales están certificados por su calidad, ya que su apreciación o aceptación proviene de la trayectoria o fama de la universidad. Incluso no hay los datos oficiales de cuantas carreras virtuales existen o estadísticas gubernamentales sobre el número de cursandos. Por lo que no solo el método virtual, también otros no tradicionales han sido cuestionados por la falta de métodos de seguimiento y monitoreo eficaz en términos de satisfacción y cubrimiento (Rodríguez y Col, 2014, P 60) (Facundo A, 2010, P 52) (Rodríguez G, 2003, P 90).

Por tanto, el punto central del trabajo es valorar si los programas educativos a nivel posgradual virtual cuentan con procesos educativos de calidad en términos de aprendizaje, espacios de generación de pensamiento crítico y como generador de nuevo conocimiento en estudiantes de posgrado. A través de métodos cualitativos, cuantitativos y análisis comparativo de los programas virtuales ofertados en las diferentes universidades seleccionadas.

Referencias

ISBN: 978-987-544-705-9

Aiello M, Bartolome A, Willem C. (2004). Evaluando 5 años de semipresencialidad en Comunicación Audiovisual. Comunicación presentada en el *3r Congreso Internacional "Docencia Universitaria e Innovación"*, Girona, Julio 2004.

Albert M, Zapata M. (2008). Learning Strategies and E-Learning. Some Notes on the Foundations of Learning Design in Virtual Learning Environments: Considerations for Reflexion and Debate. Introduction to the Study of Learning Strategies and Styles. *Revista de Educación a Distancia*. 19 (31): 1-12.

Allen M, Bourhis J, Burrell N, Mabry E. (2002). Comparing student satisfaction with distance education to traditional classrooms in higher education: A metaanalysis. *The American Journal of Distance Education*. 16(2), 83-97.

Bartolomé A. (2004). Blended Learning. Conceptos básicos. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. 23: 1-14.

Bartolomé A (1994). Sistemas Multimedia en Educación. En F. Blázquez y Alt. *Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación*. Sevilla: Ediciones Alfar. 40-46.

Bartolomé A. (2002). Universidades en la Red. ¿Universidad presencial o virtual? En *Crítica LII*. (896): pp. 34-38.

Bemposta S, García M, Escribano J. (2011). El B-Learning a Examen: Ventajas, Desventajas y Opiniones. *High Learn. Res. Commun*. 1(1): 43-59.

Bocanegra H. (2011). Las reformas legales a la universidad en Colombia: los síntomas de una crisis permanente y la continuidad de una política. *Verba Iuris*. 1: 11-39.

Bolívar C. (2011). Actual tendencies in the usage of B-Learning: An analysis in the context of third American congress on virtual distance education quality (EduQ@2010). *Investigación y Postgrado*. 26(1): 9-30.

Borjas L. (2012). La educación empresarial en instituciones de educación superior venezolanas. *estud gerenc*. 28: 51-58.

Bujak K, Baker M, De Millo R. (2012). The Evolving University: Disruptive Change and Institutional Innovation. *Procedia Computer Science* .14: 330 – 335.

Cardona G. (2002). Tendencias educativas para el siglo XXI educación virtual, online y @learning elementos para la discusión. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 15: 1-26. Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec15/car.htm>. Consultado el 28/03/2016.

Castaño C, Cabero J. (2013). *Enseñar y aprender en entornos m-learning*. Editorial Síntesis. Madrid. 80-102.

Coaten N. (2003). Blended e-learning. Educaweb. Disponible en: <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/formacionvirtual/1181076.asp>.

Consultado el 28 de abril de 2016.

Constitución Política de Colombia. Disponible en: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>. Consultado el 21/03/2016.

Cubillos M, Rozo D. (2009). Calidad: historia, evolución e importancia para la competitividad. *Revista Universidad de la Salle*. 48: 80-99. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/1260/1153>

Delgado G, Carreño M, Hernandez E. (2008). Comparación del método de aprendizaje basado en problemas (ABP) versus un método tradicional aplicado a la atención farmacéutica. *Ciencia e investigación*. 11(1): 50-54.

Durall E, Gros B, Maina M, Johnson L, Adams, S. (2012). Perspectivas tecnológicas: educación superior en Iberoamérica 2012-2017. *The New Media Consortium*: 1-24

El sistema educativo colombiano. (2016). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>. Consultado el 21/03/2016.

Evans S, Wang R, Yeh T, Aderson J, Haija R, Mc Bratney P, Peoples L, Sinha S, Xanthakis V, Rajici N, Zhang J. (2007). Evaluation of distance learning in an “Introduction to Biostatistics” class: a case study. *Statistics Education Research Journal*. 6(2): 59-77.

ISBN: 978-987-544-705-9

Facundo A. (2003). La educación superior a distancia/virtual en Colombia. IESALC Reports Unesco. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139922s.pdf>.

Facundo A. (2010). *La educación superior a distancia en Colombia luego de tres décadas de desarrollo*. Rama C & Pardo J. (Eds): 45- 63.

Freire P. (2005). *La pedagogía del oprimido*. SIGLO XXI ed. 1 Edición. Mexico: 1-175.

García I. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Ariel Editorial. 2 Ed. Barcelona: 125.

Garrison D, Anderson T. (2010). *El e-learning en el siglo XXI: Investigación y práctica*. Octaedro Ed. Barcelona: 30.

Gilmour, H. (2002). Discussion: Teaching epidemiology and statistics by distance learning. *Statistics in Medicine*, 21, 1021-1022.

Gómez M, Celaya R, Ramirez M. (2014). How to design multimedia instruction to teach digital competencies: The case of the first MOOC in latin america. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 45: 1-15.

Guri S. (2005). Eight paradoxes in the implementation process of eLearning in higher education. *Higher Education Policy*. 18 (1): 5–29.

Izquierdo C. (2007 octubre). La Economía Política Burguesa como Ciencia: El Mercantilismo y su Contribución. *Contribuciones a la Economía*. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007c/ceia.htm>. Consultado el 20/03/2016.

Kariuki J, Henry L. (2010). The myths about e-learning in higher education. *British Journal of Educational Technology*. 41(2):199-212.

Lupion P, Vianney J. (2010). La educación a distancia en Brasil. En C. Rama & J. Pardo (Eds.), *La educación superior a distancia: miradas diversas desde Iberoamérica*. © José Pardo & Claudio Rama. Madrid: 15-44.

Matallana H. (2011). Mercantilismo, acumulación de capital y desarrollo económico en la economía monetaria de producción (nacional). *Cuadernos de Economía*. 30 (55): 53-64.

Mc Namara J, Swalm R, Stearne D, Covassin T. (2008). Online weight training. *Journal of Strength and Conditioning Research*, 22 (4), 116-468.

Melo L, Ramos J, Oswaldo P. (2014). La Educación Superior en Colombia: Situación Actual y Análisis de Eficiencia. *Borradores de economía*. Banrep. 808: 1-50.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). (2015). Educación virtual o educación en línea. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html>. Consultado el 26/04/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2003. Decreto 2566. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf. Consultado el 26/03/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2006. Decreto 1001. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf. Consultado el 26/03/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2006. Decreto 2755. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22447>. Consultado el 03/04/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2008. Ley 1188. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf. Consultado el 26/03/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2010. Decreto 1295. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf. Consultado el 26/03/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2016. Sistema de información de la Educación Superior IES. Disponible en Excel en: <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/institución>. Consultado el 02/04/2016.

Ministerio de Educación Nacional (MinsEduNal). 2016. Sistema de información de la Educación Superior programas académicos asistenciales y virtuales. Disponible en Excel en: <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa#>. Consultado el 03/04/2016.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MinsEduNal). (2016). Instituciones educación superior. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231240.html>. Consultado el 20/03/2016.

Miranda G. (2006). Gramsci y el proceso hegemónico educativo. *Revista Electrónica Educare*. 9(2): 13-39.

Moreira M. (2000). ¿Qué aporta internet al cambio pedagógico en la educación superior?. *Tecnología Educativa*. Manuel Area. Universidad de la Laguna: 1-8. Documento Disponible en la página: <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento7.htm>. Consultado el 28/03/2016.

Ocampo J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. 10: 57-72.

Olivares E. (2007). Lamenta la ONU que la educación se limite a un sentido mercantilista. *Lajornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/19/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>. Consultado el 04/05/2016.

Pagano C. (2008). Los tutores en la educación a distancia: un aporte teórico. *Revista de universidad y sociedad del conocimiento*. 4(2): 1-11.

Pampillón A. (2012). Las plataformas e-learning para la enseñanza y el aprendizaje universitario en Internet. Universidad Complutense de Madrid. 1-33. Disponible en: http://eprints.ucm.es/10682/1/capituloE_learning.pdf. Consultado el 28 de abril de 2016.

Pantoja F. (2010). Return on investment in education Private and social benefits. *Gestión y Desarrollo*. 7(2): 49-62.

Patterson L. (2011). The benefits of blended learning explained. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.facultyfocus.com/articles/distance-learning/the-benefits-of-blendedlearning-explained/>. Consultado el 29 de abril de 2016.

Pontificia Universidad Javeriana (PUJ). (2016). Reseña histórica. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/institucional/resena-historica>. Consultado el 25/03/2016.

Ramírez A. (2013). MOOCs para capacitación docente en matemáticas. I CEMACYC. República Dominicana: 1-14.

Rivera E. (2012). Educación superior: ¿servicio o derecho? Dos visiones antagónicas a partir de los argumentos de algunos autores sobre el tema. *Gest. Soc.*, 5(2); 197-219.

Rodríguez G, Gómez V, Ariza M. (2014). Quality of higher education for distance and virtual learning: An analysis of academic performance in Colombia. *investigación & desarrollo.* 22(1): 58-99.

Rodríguez G. (2003). La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes nuevos proveedores. CLACSO: 87-107. Disponible en: http://works.bepress.com/roberto_rodriguez/16/

Roig R, Mengual S, Suárez C. (2014). Assessment the pedagogical quality of the MOOC. *Profesorado.* 18(1): 28-41.

Ruiz C. (2008). Blended-learning: Evaluación de una Experiencia de Aprendizaje en el Nivel de Postgrado. *Investigación y Postgrado.* 23(1): 11-36.

Salcines J, Freire M. (2010). El valor Económico de la educación a través del pensamiento económico. Desde el mercantilismo hasta Alfred Marshall (siglo XIX). *Revista de la Educación Superior.* 39(53): 53-54.

Salmerón H, Rodríguez S, Gutiérrez C. (2010). Methodologies to Improve Communication in Virtual Learning Environments. *Revista Científica de Educomunicación.* 34(17): 163-171.

Sangrà Albert. La calidad en las experiencias virtuales de educación superior. Criterios y certificaciones de calidad en la formación virtual. Edu Lab. Disponible en: <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0106024/sangra.html>. Consultado el 25 de abril de 2016.

Schneckenberg D. (2004). El e-learning transforma la educación superior. *Educar.* 33: 143-156.

Sequeira A. (2002). La globalización y su incidencia en la educación superior. *Revista Educación.* 26(2): 125-136.

Silvio J. (1998). La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones. *Educación superior y sociedad*. 9 (1): 27-50.

Sonwalkar J, Maheshkar C. (2015) MOOCS: A massive platform for collaborative learning in globalized way. *Journal of Management Research and Analysis*. 2(2):142-149.

Stepan A. (2013). Massive Open Online Courses (MOOC) Disruptive Impact on Higher Education. Trabajo de grado maestría. Simon Fraser University: 1 -125.

Torres K, Ruiz T, Solís L, Martínez F. (2012). Calidad y su evolución: una revisión*. *Dimens. empres.* 10(2): 100-107.

Torres M. (2014). Estado del arte de los sistemas de calidad y diseño de un plan de acción de calidad para los departamentos de almacenaje. Universidad de Valladolid. Escuela de Ingenierías Industriales. Tesis maestría: 23, 35-37. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/13165>.

Unesco. (2013). De lo Tradicional a lo Virtual: las Nuevas Tecnologías de la Información. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/nit-s.html>. Consultado el 28/03/2016.

Universidad Santo Tomas (USTA). (2016). Reseña histórica. Disponible en: <http://www.usta.edu.co/index.php/nuestra-institucion/quienes-somos>. Consultado el 25/03/2016.

Vázquez E, López E. (2015). La filosofía educativa de los MOOC y la educación universitaria RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 18(2): 25-37

Watson D. (2001). Pedagogy before technology: rethinking the relationship between ICT and teaching. *Education and Information Technologies*. 6 (4): 251–266.

Yuan L, Powell S. (2013). MOOCs and Open Education: Implications for Higher Education. *JISC CETIS*. 21: 3-19

Zubiría J. (2013). El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. *REDIPE virtual* 825: 1-17. Disponible en: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-327345_recurso_1.pdf